

# NORMAS DE PESCA AÑO 2014

(ZONA DEL RIO ARAGON Y AFLUENTES)

(B.O.A. Nº 22 del 31-01-2014)

## LEYENDA

- VEDADO
- COTO REGIMEN NORMAL
- LIBRE
- - - - COTO DE CAPTURA Y SUELTA
- - - - LIBRE EN CAPTURA Y SUELTA
- A.M. LIMITE ALTA MONTAÑA
- (P.I.) AGUAS EN PESCA INTENSIVA

## NORMATIVA

**DIMENSIONES:** Trucha Común: 22 cms.

Trucha Arco-Iris (*Oncorhynchus mykiss*) sin límite de tamaño ni de capturas.

**Nº MAXIMO DE CAPTURAS:** 3 truchas comunes

### PERIODO DE PESCA:

NORMAL: 15 marzo- 31 agosto

ALTA MONTAÑA: 1 junio- 31 agosto

LAGOS E IBONES A.M.: 1 junio - 31 agosto

HASTA 30 DE SEPTIEMBRE: Captura y Suelta en Cotos sociales, Cotos de C/S, en todos los tramos libres de C/S e ibones.

Coto de Villanúa HASTA 15 Octubre en C/S.

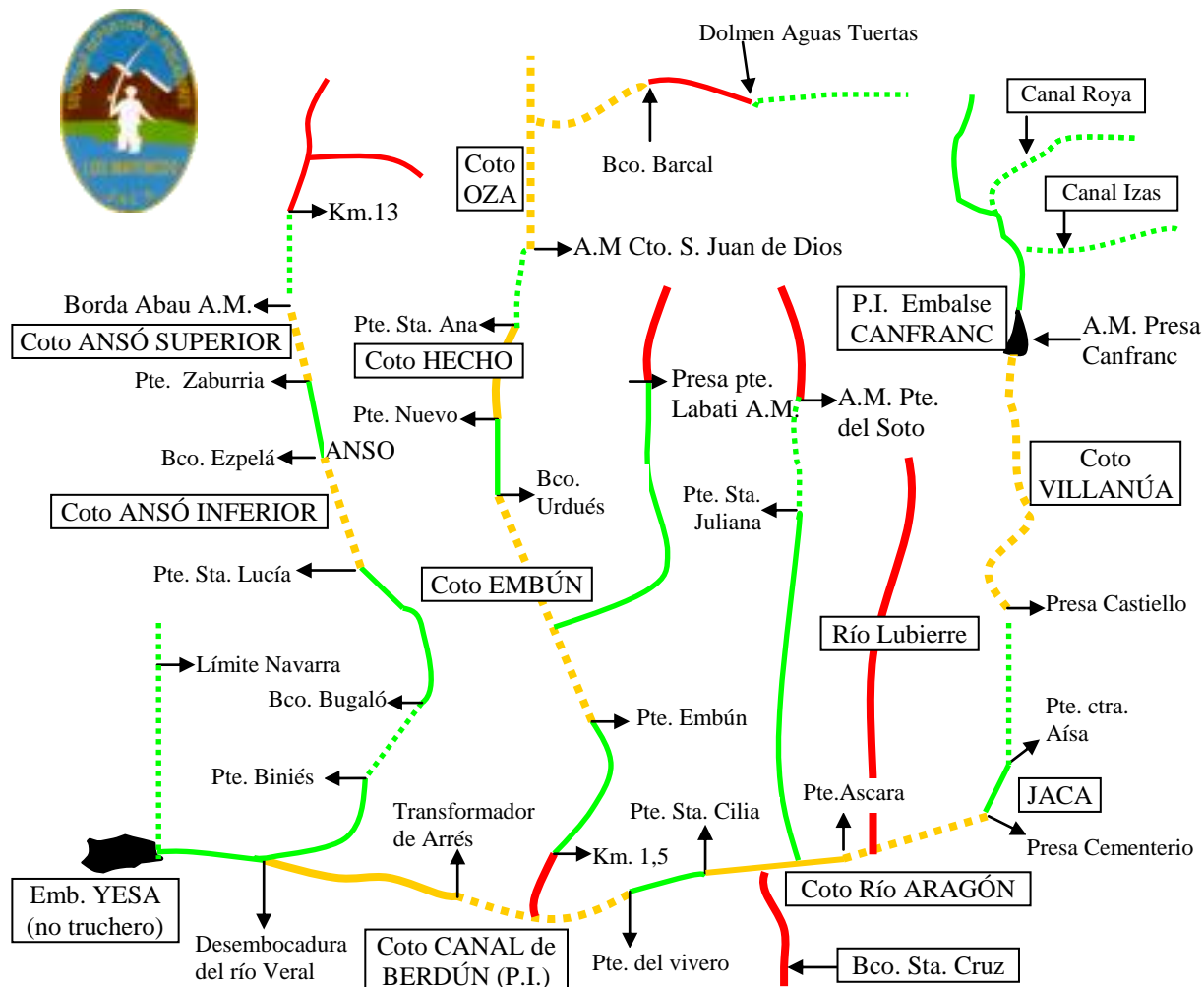
### DIAS HÁBILES DE PESCA:

Prohibido los miércoles y jueves no festivos.

Son hábiles todos los días en cotos C/S y tramos libres de C/S.

### OTRAS NORMAS:

- Los barbos culirroyos y las madrillas se devolverán al agua.
- Los barbos comunes cupo 3 talla >30 cm. Del 15 abril al 15 junio solo en Captura y Suelta.
- Cebo natural con un anzuelo > 2 cm y sin arponcillo.
- **CEBOS:** En cotos y tramos libres de Cap. y Suelta solo Mosca, cucharilla con 1 solo anzuelo y pez artificial 1 anz. (y sin arponcillo de retención en los dos últimos casos).
- No se permite cebo natural en el Parque Valles Occidentales ni en aguas trucheras de la provincia de Zaragoza.



COTO	PIEZAS	cm.	PERMISOS	CEBOS AUTORIZADOS
ANSÓ SUPERIOR	0	--	12	Mosca, cuchar. 1 anz. y pez artif. 1 anz. *C/S
ANSÓ INFERIOR	0	--	12	Mosca, cuchar. 1 anz. y pez artif. 1 anz. *C/S
OZA	0	--	12	Mosca, cuchar. 1 anz. y pez artif. 1 anz. *C/S
HECHO	3	22	12	Todos los autorizados.
EMBÚN	0	--	12	Mosca, cuchar. 1 anz. y pez artif. 1 anz. *C/S
VILLANÚA	0	--	15	Mosca, cuchar. 1 anz. y pez artif. 1 anz. *C/S
RIO ARAGÓN	Ver normas específicas del coto en los centros de expedición de permisos.			
CANAL DE BERDÚN	Ver normas específicas del coto en los centros de expedición de permisos.			

\* C/S CEBOS: **Mosca, cucharilla** con 1 solo anzuelo y **pez artificial** con un solo 1 anz. (y sin arponcillo de retención en los dos últimos casos).